

CONVOCATORIA.-

1.- **CONVOCASE** a todas las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales que se encuentren vigentes en el Registro Municipal respectivo y las de interés público de la comuna y que deseen participar en el proceso de elección de los consejeros para el Consejo comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Chépica

2.- **FIJASE** como fecha de las elecciones para las Organizaciones convocadas el día 31 Marzo de 2.016, en las siguientes dependencias y horarios que se indican:

* Asociaciones Gremiales; Sindicales y Organizaciones de interés público sin fines de Lucro.

Sala Taller 1 Edificio Casona Vicente Crespo Dávila calle 18 de Septiembre N° 3214; de 09:00 Horas y hasta las 18 Horas.

* Organizaciones Territoriales

Salón Auditorium, ubicado en Edificio Casona Vicente Crespo Dávila calle 18 de Septiembre N° 3214

De 09:00 Horas y hasta las 18 horas.

* Organizaciones Funcionales

Sala Taller 3 ubicado en Edificio Casona Vicente Crespo Dávila, calle 18 de Septiembre N° 3214; de 09:00 Horas y hasta las 18:00 Horas.

3.- **PODRAN** participar en el proceso electoral que se convoca, todas las Organizaciones mencionadas en el número anterior, que a la fecha de la elección, tengan vigente su Personalidad Jurídica, la que se acreditará con el correspondiente certificado de vigencia, emitido por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo y por la Dirección del Trabajo y por el municipio en Organizaciones Territoriales y Funcionales, dicho certificado no podrá tener una antigüedad superior a treinta días a la fecha del acto electoral.

4.- El **Secretario Municipal**, publicará el padrón electoral en la página Web del municipio, Radio Etrevalles 96,5 FM, en dependencias municipales, establecimientos de Educación, Salud del día 18 de Febrero y hasta el día 18 de Marzo de 2.016.



[Handwritten signature]

ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

Febrero de 2.016



[Handwritten signature]

REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA